

Handwritten mark: a circle with a diagonal slash.

Handwritten number: 26422

Handwritten mark: a circle containing the letters 'FF'.

Guayaquil, Agosto 24 del 2004.

Señor.
HUGO ALFREDO CHONG QUI ESPINOZA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplenle informarle que en la Junta General de Accionista de la Compañía "BISVOL S.A."; en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el aserto de reelegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constante en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, individualmente.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Yaguachi, Abogado **SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO** el 7 de Junio de 1996, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de Julio de 1996.

Muy Atentamente,

Valentina Miranda
.....
VALENTINA MARIA MIRANDA MAURE
PRESIDENTE
C.C.: 0904592896
DIRECC: Calle 4ta. 510 y Las Monjas (URDESA)

Acepto el Cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "BISVOL S.A." para el cual he sido reelegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía 090756359-7, Domiciliado en la Calle 4ta. 510 y Las Monjas (URDESA).

Hugo Alfredo Chong Qui Espinoza
.....
HUGO ALFREDO CHONG QUI ESPINOZA
GERENTE GENERAL
C.C.: 0907563597
DIRECC.: Calle 4ta. 510 y Las Monjas (URDESA).
Guayaquil, Agosto 24 del 2004.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía "**BISVOL S.A.**"; a favor de **HUGO ALFREDO CHONG QUI ESPINOZA**; de fojas **104.842 a 104.844**, Registro Mercantil número **16.150**, Repertorio número **25.561**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, seis de Septiembre del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 121966
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 